

3016

DECRETO N° _____ /

TEMUCO, 02 SEP 2022

VISTOS

1. El Plan de Desarrollo Comunal, para el año 2022, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 3640 del 28 de diciembre del 2021
2. El Presupuesto de Gastos de la municipalidad, para el año 2022, aprobado por Decreto Alcaldicio N°3483 de fecha 16 de diciembre de 2021.
3. El Decreto Alcaldicio N°111 de fecha 14 de enero de 2022, que aprueba actividades del programa apoyo a organizaciones comunitarias
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695.- Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de ejecutar la línea de recreación a través de acciones participativas que promueven el envejecimiento activo y saludable, ofreciendo alternativas que tiendan a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores organizados y no organizados pertenecientes a los diversos macro sectores de la comuna de Temuco.

DECRETO:

1.- Apruébese la ejecución de la actividad "Encuentro intergeneracional de liderazgo" del programa apoyo a organizaciones comunitarias de la Comuna de Temuco, según decreto Alcaldicio N° 111 del 14 de enero de 2022

Nombre de la actividad	Encuentro intergeneracional de liderazgo
Fecha y lugar de la Actividad	29 de septiembre, en salón de eventos hotel Aitue 26 de octubre, en salón de eventos hotel Aitue
A quiénes va dirigida	Integrantes de Clubes de Adulto Mayor organizados que pertenecen al Programa del Adulto Mayor de los diferentes macro sectores de la comuna de Temuco.
Objetivo General de la actividad	Fortalecer y relevar los liderazgos mayores a través de conversatorios con líderes adolescentes, y jóvenes y adultas y adultos.
Objetivo específico	Realizar conversatorios-encuentros en distintos sectores de la comuna que reconozcan la labor de las y los adultos mayores.
Cobertura estimada	80 personas (40 por actividad)
Gasto Programado	\$ 2.217.000 eventos programas sociales
Evidencia de la actividad	Fotografías, documentos de adquisiciones, nóminas de asistencia

2.- Apruébese el siguiente desglose de gastos para la ejecución de la Actividad " Encuentro intergeneracional de liderazgo "impútese los gastos originados al centro de costo 14.12.04, 22.08.011.004 eventos programas sociales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

JEZ/me

Distribución:
Dirección de Control
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento Asesoría Jurídica



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE



DIRECCIÓN DE CONTROL



Municipalidad Temuco
V&B
D. Asesoría Jurídica